



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 24 Julio de 2013.

CARTA N° **457** /2013

**SEÑOR
ALFREDO CANCINO HEREDIA
DIRECTOR REGIONAL (S) CORFO
REGION DE ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en carta con fecha 13 de Junio del presente año, solicitando autorización para la realización de una actividad denominada "Imagina Chile", a efectuarse en Parques Vicuña Mackenna y Plaza Colon, los días 08, 09 y 10 de Agosto.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad **hasta las 12:00 horas del día 10 de Agosto**, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

RAR/hga
Cc. U.Fiscalización
Archivo



**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

704672^v